



# C O L O M B I A

## JORNADA DE ACOGIDA 2011

Avda. de América, 25, 4ª - 28002 Madrid - Tel.: 91 589 72 04 – Fax: 915897198

Correo electrónico: [feteugt exterior@fete.ugt.org](mailto:feteugt exterior@fete.ugt.org)

Dirección Web: <http://www.feteugt.es>

<http://www.feteugt exterior.es>



## **1.-CONTEXTO:**

### **1.1. Ciudad de Bogotá:**

Bogotá es la capital de la República de Colombia desde el 1954, tiene una altitud de 2600 metros. En general la temperatura es agradable, el tiempo oscila entre los 7 y los 20° C, un día típico bogotano puede pasar por todos los climas: amanecer soleado y llover a mediodía para cerrar con una noche fresquita.

A diferencia de las ciudades europeas, cuyas calles tienen nombre pero es imposible adivinar su ubicación sin un callejero, en Bogotá y en toda Colombia, las ciudades están numeradas en calles y carreras.

Hay cinco sitios importantes a resaltar: El Centro Histórico, el Centro Internacional, el Barrio Usaquén, la Zona Rosa y el Parque de la 93.

A la hora de efectuar compras, merece la pena las artesanías, joyas y artículos de cuero. Bogotá tiene un poco de todo, barrios de clase media venida a menos, como Chapinero, lleno de comercios de toda clase, zonas para ejecutivos como el Centro Internacional aunque si bien el pasado, la Bogotá que gusta, se conserva en el pintoresco barrio de la Candelaria.



## 1.2. Centro Cultural y Educativo.

El C.C.E.E Reyes Católicos está ubicado en la localidad de Usaquén en la zona Norte de Bogotá, dentro de un entorno de barrios residenciales y centros comerciales, y limita con dos colegios estatales.

La plantilla del centro está formada por 53 profesores, de los cuales 6 son colombianos y 4 son interinos.

El grado de satisfacción del alumnado con el colegio es grande y su sentido de pertenencia es muy elevado, lo cual se demuestra en su alto grado de participación en las actividades que se realizan en el Centro.

El número total de alumnos es de 823, de los cuales 328 son españoles.

En infraestructura, el Centro cuenta con instalaciones y medios suficientes para llevar a cabo su tarea educativa. Además de las aulas, hay dos bibliotecas suficientemente dotadas, un auditorio con la sillería recién renovada y diversas canchas deportivas, un frontón, cuatro laboratorios en renovación en estos momentos, aula de dibujo y plástica, dos aulas de informática, aula de tecnología, tres aulas de audiovisuales, dos aulas de música.

El Centro dispone de enfermería y ofrece el servicio de transporte escolar, comedor, cafetería, servicio de limpieza y seguridad a través de empresas privadas



## **CENTRO CULTURAL:**

El Centro Cultural y Educativo Español “Reyes Católicos” ofrece a Bogotá, además de una educación reglada acorde con la legislación española y colombiana, una oferta cultural dedicada, además de a la comunidad educativa, a toda la población.

El Centro Cultural, con un funcionamiento relativamente autónomo y coordinado permanentemente con la Embajada de España, forma parte integral del Centro Reyes Católicos, pero rebasa el ámbito escolar ya que su objetivo es la proyección cultural española en Colombia. Actúa como sección cultural del Centro Reyes Católicos, como Centro Cultural español en Bogotá y como vehiculador de parte de la oferta cultural de nuestra Embajada.

El objetivo fundamental es dar a conocer, difundir y potenciar la cultura española, la colombiana y la hispana en general, sin excluir otras opciones por nuestra consideración de la cultura como fenómeno universal.

Es importante valorar que cada vez se consigue una mayor presencia de los alumnos en las actividades culturales, y el Centro potencia esa formación cultural y artística programando actividades específicas para ellos, o repitiendo en horario escolar algunas de ellas, además de la utilización didáctica de las exposiciones artísticas.



## **2. INCORPORACIÓN AL PAÍS**

### **2.1 Toma de Posesión:**

Ante la Agregaduría, han de tomar posesión los nuevos profesores. Conviene depositar en dicho organismo, para que se adjunte al expediente personal del funcionario, una hoja de servicios certificada, que comprenda el periodo anterior al nombramiento como funcionario en adscripción temporal en el EXTERIOR.

### **2.2. Alta en Nómina:**

Es conveniente confirmar la baja en la Dirección Provincial, sección de nóminas, para evitar retrasos innecesarios en la percepción de haberes. Del mismo modo conviene recordar la comunicación del cumplimiento de trienios y/o sexenios para evitar demoras.

### **2.3.- Apertura de cuentas bancarias:**

Para percibir parte de los haberes en España es necesario abrir una cuenta de no residente. Se precisan los documentos siguientes:

Certificado de inscripción consular.

Certificado de trabajo.

La tramitación que requieren las instituciones bancarias de Colombia es complicada por lo que conviene valorar la opción de conseguir efectivo a través de cajeros automáticos de Citibank con una tarjeta VISA ya que es, actualmente, la única entidad bancaria que no cobra comisión por este concepto.



#### **2.4. Comunicación a Habilitación Central:**

Una vez que se conozcan los nuevos datos bancarios y la distribución de percepción de haberes, deben comunicarse al Servicio de Habilitación de Personal del ME, directamente ó a través del Centro (ANEXO I de la documentación administrativa facilitada por el Ministerio).

### **3 ASISTENCIA SANITARIA:**

#### **Alta en SANITAS.**

La toma de posesión es necesaria para ser beneficiario de este seguro médico, que ofrece asistencia médico – hospitalaria según figura en la póliza. La información detallada se encuentra en la documentación que dicha compañía hace llegar a cada funcionario.

Aquellas prestaciones habituales en MUFACE, que no figuran en ella (ciertas prótesis) pueden solicitarse en la oficina madrileña de esta entidad, enviando la factura y el impreso correspondiente a la siguiente dirección:

C/ Salvador s/n (parte lateral del M. de Asuntos Exteriores )  
28012 Madrid.

Tel.: 91-379-91-14    91-379-98-53    91-379-90-24

Adicionalmente, se ha conseguido un convenio con Colsánitas S.A que permite hacer uso del servicio médico y urgencias, sin tener que anticipar dinero alguno; sólo es necesario entregar unos cheques que la propia entidad con carácter gratuito otorga a los funcionarios.



## **4. VIVIENDA:**

### **4.1. Hospedaje y recepción en Bogotá:**

Al llegar a Bogotá el equipo directivo recibe a los nuevos profesores en el aeropuerto y les consigue alojamiento provisional en alguno de los hoteles cercanos al colegio, cuyos precios oscilan entre 50 y 70 euros día.

En los tablones de anuncios del centro suele haber ofertas de alquileres a principios de curso.

El tráfico en Bogotá es pesado/denso por lo que residir cerca del CCEE Reyes Católicos puede ser muy aconsejable.

### **4.2. Alquiler o compra de vivienda:**

Bogotá D.C. está organizada en seis estratos de acuerdo con las clases sociales. Los estratos 4,5 y 6 (clase media y alta) subvencionan los servicios de agua de otros estratos. La decisión de comprar o alquilar vivienda depende de las circunstancias personales de cada uno; no obstante es aconsejable no precipitarse a la hora de tomar cualquier decisión, porque al propio centro le llegan ofertas diversas de ambas modalidades

El precio de los alquileres de los apartamentos en la zona próxima al colegio oscila entre \$1.500.000. a \$3.500.000 de pesos ( 640 € y 1490 €) La compra entre \$175.000.000 y \$350.000.000 de pesos (74.000 € y 149.000 €).

Dicha compra puede ser una buena opción para los profesores que puedan estar los seis años y en cambio, el alquiler para el resto del profesorado.

Los gastos de mantenimiento son parecidos a los de España. Para un apartamento de 3 alcobas en estrato 6, tamaño mediano ocupado por una persona:



Agua: 160 000 pesos correspondientes a dos meses (lleva impuestos añadidos)

Luz: pago mensual de 50 000 pesos

Gas: 12 000 pesos mensuales

Televisión por cable e Internet: 180 000 pesos mensuales

## **5. Pasaporte:**

### Documentación Necesaria:

Cuando se llega a Bogotá es necesario disponer de la siguiente documentación:

- DNI Español y el carnet de conducir, si se tiene.
- Pasaporte ordinario con visa temporal.
- Nombramiento del BOE.
- Carnet y póliza de SANITAS (lo envía MUFACE durante los siguientes meses.)
- Todas las tarjetas de crédito y débito españolas que se posean.

Posteriormente por medio de la Agregaduría de Educación se solicita:

- Cédula de Ciudadanía extranjera en Colombia
- Pasaporte de servicio
- Carnet de conducir
- Alta de residencia en el registro consular.

## **6. VEHÍCULOS.**

La residencia en Colombia permite la compra o importación de un sólo coche durante la estancia en este país. Si se decide trasladar el vehículo usado de España, lo único que



hay que hacer es solicitar el cambio de placas por otras de color azul, a través de la Agregaduría de Educación.

Si se opta por comprar el vehículo, es conveniente saber que hay dos tipos de coches, unos los que son ensamblados en Colombia, y otros que son importados desde otros países, es más ventajoso comprar estos últimos porque los descuentos son superiores.

## **7. TRASLADO DE MOBILIARIO.**

Una vez conseguido el contrato de compra- venta o arrendamiento de vivienda, se puede efectuar, si se desea, la mudanza de mobiliario y enseres. (ANEXO VI de la documentación administrativa facilitada por el Ministerio-Inventario-)

Para la agilización del proceso de traslado es bueno ponerse en contacto telefónicamente con la Sección de Indemnizaciones por Razón de Servicio C/ Alcalá 34, 1ª planta 20871 Madrid Tfno 91701.83.70 y Fax: 91701.86.13. Los documentos requeridos son los siguientes:

- Alta consular.
- Relación detallada de mobiliario, libros, valor estimativo de todos los enseres, fechas - aproximadas de recogida y entrega, teléfonos de contacto en España y Colombia.
- Declaración de no haber percibido los gastos solicitados.
- Instancia de solicitud de traslado.
- Número de cuenta bancaria en España.

Nota:

- En Bogotá los electrodomésticos funcionan a 125 voltios, por lo tanto para hacer uso de cualquier aparato eléctrico español se precisa el uso de un transformador.
- El sistema de televisión y vídeo es distinto e incompatible al sistema español.



- Las patillas de las tomas son planas por lo que hay que usar un adaptador.

## 8.- VIDA COTIDIANA:

### 8.1. Compras:

Los precios de estos productos de primera necesidad han sido obtenidos en el año 2010 en 2 establecimientos de Bogotá: Éxito y Carulla. En estos momentos, 1 Euro equivale aproximadamente a 2650 pesos colombianos, por lo que ha encarecido todos los productos.

	Nombre español	Nombre colombiano	Unidad	Precio en pesos
<b>CARNES</b>	Tenera	Res	Un kilo	13 800
	Lomo de vaca	Chatas	Un kilo	30 000
	Lomo de cerdo		Un kilo	18 000
	Morcillo	Murillo	Un kilo	9 000
	Costillas de cerdo		Un kilo	13 500
	Pollo		Un kilo	3 200
<b>PESCADOS</b>	Salmón		Un kilo	35 000
	Trucha		Un kilo	14 500
	Calamar limpio		Un kilo	27 000
	Mero		Un kilo	24 500
Pan	Baguette		400 gramos	2 400
Huevos			12 unidades	5 500
	Leche		Un brick	3 000

Avda. de América, 25, 4ª - 28002 Madrid - Tel.: 91 589 72 04 – Fax: 91589 71 98

Correo electrónico: [feteugt exterior@fete.ugt.org](mailto:feteugt exterior@fete.ugt.org)

Dirección Web: <http://www.feteugt.es>

<http://www.feteugt exterior.es>

<b>VERDURAS</b>	Patatas	Papas	Un kilo	3 100
	Repollo		Un kilo	900
	Cebolla		Un kilo	2 200
	Tomate		Un kilo	4 230
	Pimiento	Pimentón	Un kilo	7 000
<b>FRUTAS</b>	Piña		Un kilo	3 500
	Melón		Un kilo	2 600
	Papaya		Un kilo	4 900
	Melocotón	Durazno	Un kilo	5 800
	Naranja zumo		Un kilo	3 150
	Mango		Un kilo	3 000
<b>VARIOS</b>	Azúcar		Un kilo	2 300
	Café molido		Un kilo	10 500
	Cerveza		1 lata de 300 cl	2 000
	Coca Cola		1 lata de 300 cl	1 500
	Aceite de oliva Carbonell		500 cl	24 000
	Harina de trigo		Un kilo	2 900
	Arroz		Un kilo	2 000
<b>ASEO Y LIMPIEZA</b>	Crema de dientes		Un tubo de 750 ml	6 000
	Jabón manos NIVEA		1 l	24 000
	Detergente lavadora ARIEL		3 000 gr	18 500
	Suavizante		1 l	10 000



<u>Gasolina extra</u> <u>Texaco</u>	<u>Premium</u>	<u>10.100 pesos por</u> <u>galón</u>	<u>1 galón =3,8 litros</u>
<u>Gasolina normal</u> <u>Texaco</u>	<u>Normal</u>	<u>8.560 pesos por</u> <u>galón</u>	<u>1 galón =3,8 litros</u>
<u>Gas-oil</u> <u>Texaco</u>	<u>ACPM</u>	<u>7.200 pesos por</u> <u>galón</u>	<u>1 galón =3,8 litros</u>

## 8.2. Transportes:

La red de transporte público está cubierta principalmente por el Transmilenio (<http://www.transmilenio.gov.co>) que recorre las vías urbanas más importantes de esta ciudad. También existen los autobuses y busetas por los barrios no cubiertos por el citado Transmilenio. El transporte en taxi es una alternativa muy usual y mucho más económico que en España. Para aligerar el tráfico se ha puesto en marcha una restricción, según el último dígito de la matrícula del carro, conocida como Pico y Placa, que no afecta a los vehículos con placa azul que nosotros conducimos.

Las carreteras que unen a Bogotá con las diferentes ciudades de este país dejan mucho que desear ya que unas no se encuentran totalmente pavimentadas, y otras se encuentran deterioradas temporalmente, fruto de las intensas lluvias ocasionales.

El uso del avión está muy extendido para viajar entre ciudades.



### 8.3. Telefonía:

Hay varios proveedores de servicio telefónico: Movistar -que no es idéntico al español-, Comcel -el de mayor cobertura- y Tigo, son los más comunes.

## 9. SEGURIDAD.

Bogotá es una ciudad bonita, pero con un alto grado de inseguridad.

Se deben tener en cuenta los siguientes consejos:

- Solicitar taxi telefónicamente ya que tomarlo en la calle puede conllevar el típico asalto, denominado “paseo millonario”. Taxi seguro 6111111 ó 3111111
- Salir por la noche acompañado de otra persona.
- Ser prudente con los desconocidos evitando dar información personal.
- Informarse de la situación de cada uno de los barrios de la ciudad antes de efectuar una visita.

## 10.- DIRECCIONES IMPORTANTES.

- Agregaduría de Educación, Carrera 13 A, No. 89-53 Tlfno.005716108901  
Fax. 005716105746 Correo [agregaduria.co@educacion.es](mailto:agregaduria.co@educacion.es)
- CCEE “REYES CATÓLICOS” c/127 A No. 11-B-54, Tlfno. 005712747012  
Fax: 005712748695 Correo: [reyescatolicos.co@educacion.es](mailto:reyescatolicos.co@educacion.es)
- Consulado de España c/94 A No. 11 A-70, Tlfno: 005716283910  
[www.mae.es/consulados/bogota](http://www.mae.es/consulados/bogota) en horario de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.
- Fax: 00 57 1 6283938/39. Correo [cog.bogota@mae.es](mailto:cog.bogota@mae.es)

Avda. de América, 25, 4ª - 28002 Madrid - Tel.: 91 589 72 04 – Fax: 91589 71 98

Correo electrónico: [feteugt exterior@fete.ugt.org](mailto:feteugt exterior@fete.ugt.org)

Dirección Web: <http://www.feteugt.es>

<http://www.feteugt exterior.es>



- Embajada de España Cll 92#12-62, Tlfno: 00 57 1 6216798
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, C/ 98 No. 17 A- 32  
Tlfno: 005715251861.
- Hotel Andes Plaza, Av. 15 No. 100-11, Tlfno: 005716365302
- Hotel la Fontana, Av.127 No. 21-10, Tlfno: 005716154400
- Hotel Bogotá Regency, Carrera 7 No. 127 A-21 Tlfno: 005716253995
- Iberia, c/ 85 No. 20-10 Tlfno: 005716105066
- Air Madrid, Carrera 15 No. 95-84, Tlfno: 005712567353
- Aeropuerto El Dorado Tlfno: 00571425-1000/594-860  
Ext 5/3405/3659/2444
- Policía vial: 767.
- Cruz Roja: 132.
- Policía General: 112
- Información telefónica: 113.
- Clínica Reina Sofía: Crta. 31 N° 125A-23 Tlfno: 005716252111
- Clínica Fundación Santafé: C/ 119. N° 9-33. Tlfno: 005716293066
- Emergencias generales 123

ENHORABUENA POR LA PLAZA OBTENIDA

¡FELIZ ESTANCIA!